

ESCUELA DE MÚSICA

Centro autorizado de Enseñanzas
Elementales y Profesionales de Música



MATER
SALVATORIS

PROGRAMACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

FLAUTA TRAVESERA

Profesora: Alba M^a Jiménez Pérez

MARCO LEGAL

CURRÍCULO LOE. Decreto 30/2007 de 14 de Junio

EVALUACIÓN: Orden 1031/2008 de 19 de Marzo

PRUEBAS DE ACCESO: Orden 2387/2008 de 6 de Mayo



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas musicales tienen como fin último, por encima de las particularidades de cada instrumento, el disfrute y conocimiento de la música como fenómeno artístico, histórico y cultural. De esta manera, el proceso formativo no solo tiene como objetivo potenciar las cualidades técnicas propias de la flauta travesera en este caso, sino que buscará el desarrollo de la personalidad y aptitudes del alumnado, poniendo especial atención en su capacidad comunicativa y la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y el esfuerzo para alcanzar una educación integral de calidad.

Así mismo merece especial atención el carácter profesionalizante de este periodo de enseñanzas, cuya meta es formar músicos preparados para asumir las Enseñanzas Superiores de Música, permitiéndoles continuar con su trayectoria artística.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS O CAPACIDADES

- a) Poner de manifiesto una colocación corporal adecuada que permita una interpretación flexible y libre de tensiones.
- b) Valorar la importancia del mantenimiento del instrumento, ya que de ello dependerá el correcto funcionamiento de este.
- c) Desarrollar una respiración profunda y relajada como base del soporte y medio para abordar fragmentos de mayor extensión, ayudando a la expresividad y al fraseo.
- d) Conocer las principales características acústicas de la flauta travesera con la finalidad de entender mejor cómo se produce el sonido.
- e) Abordar el repertorio existente para flauta travesera perteneciente a distintas épocas y estilos, a fin de descubrir cómo este ha evolucionado a lo largo de la historia junto al desarrollo de las capacidades técnicas del propio instrumento y valorar, así mismo, las peculiaridades de la evolución de las corrientes estéticas.
- f) Potenciar la lectura a primera vista como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como disfrutar de la interpretación de obras sencillas sin necesidad de estudio previo.
- g) Desarrollar autonomía en la sensibilidad auditiva para perfeccionar progresivamente la calidad sonora y su adecuación a las exigencias interpretativas.
- h) Desarrollar la técnica a fin de abordar el repertorio con solvencia, fomentando de esta manera la motivación al afrontar obras de mayor complejidad.
- i) Potenciar el conocimiento de la historia de la flauta y acercarse al resto de miembros de su familia instrumental con el objetivo de entender mejor su relación con el repertorio propio y su función dentro de agrupaciones tales como la orquesta o la banda.
- j) Incentivar la memoria como vehículo para interiorizar con mayor profundidad el repertorio, teniendo como propósito una interpretación personal y libre de ataduras visuales.
- k) Interpretar en público el repertorio trabajado para disfrutar y compartir el resultado del esfuerzo, así como evaluar el grado de interiorización de la obra al ser expuesta a una situación de mayor tensión y compromiso.

- 
- l) Poner de manifiesto madurez a la hora de valorar las capacidades propias a fin de trazar metas susceptibles de ser alcanzadas y afrontar las dificultades desde un punto de vista realista y positivo.
 - m) Desarrollar la capacidad de improvisación como medio de comunicación espontánea que fomenta la creatividad y la libertad de expresión musical.
 - n) Valorar la conveniencia de la escucha activa como herramienta para revisar y detectar de manera consciente las posibles carencias en la interpretación.
 - o) Desarrollar oído interno a fin de buscar rigurosidad en cuanto a la afinación, tanto en la interpretación individual como grupal

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

1. Construcción y estructura de los distintos tipos de escalas, arpeggios e intervalos.
2. Aspectos que influyen en la interpretación de una obra desde el punto de vista técnico, expresivo y estético: dinámicas, articulaciones, afinación, agilidad, flexibilidad, dirección, fraseo y vibrato.
3. Características del aparato respiratorio y tipos de respiración: diafragmática, intercostal y clavicular.
4. Posición corporal en la flauta travesera.
5. Mecanismos que intervienen en la producción del sonido, sus distintos timbres y colores.
6. Técnicas de memorización aplicadas al estudio y profundización en el conocimiento de una partitura.
7. Técnicas de repentización.
8. Iniciación al análisis musical.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

1. Afianzamiento de todos los contenidos trabajados en Enseñanzas Elementales.
2. Práctica de ejercicios de respiración con y sin instrumento.
3. Afianzamiento de una postura sana y adecuada al instrumento.
4. Escalas Mayores y menores con distintas articulaciones.
5. Escalas con intervalos de 3ª con distintas articulaciones.
6. Arpeggios con distintas articulaciones.
7. Escala cromática desde el Do1 a Do4.
8. Desarrollo y perfeccionamiento del estudio de dinámicas, afinación, agilidad, flexibilidad y fraseo.
9. Desarrollo de la calidad, flexibilidad y homogeneidad sonora.
10. Reconocimiento auditivo y experimentación propia de los diferentes colores o timbres que ofrece el instrumento.
11. Estudio de las técnicas contemporáneas (sonidos parciales, *frullato*, voz y sonido) como base para el desarrollo y mejora de la calidad sonora y de la afinación.

- 
12. Desarrollo del control sobre la técnica de vibrato y su aplicación según las necesidades interpretativas y estéticas del repertorio.
 13. Perfeccionamiento de todas las articulaciones básicas, así como doble y triple picado.
 14. Herramientas de memorización.
 15. Reconocimiento auditivo de elementos básicos que permitan diferenciar diferentes estilos.
 16. Interpretación de obras y estudios de diferentes épocas y estilos con dominio técnico, autocontrol, calidad expresiva y criterios estéticos adecuados.
 17. Participación en 3 audiciones anuales, interpretando una obra de memoria en al menos una de ellas.

CONTENIDOS APTITUDINALES:

1. Desarrollo del hábito de estudio
2. El silencio, como elemento indispensable para la concentración, la ejecución y la escucha musical.
3. El respeto hacia todos los componentes del proceso educativo y hacia la misma música.
4. La participación e integración en todos los grupos musicales, ya sea como líder del mismo o como un miembro más.
5. La concentración.
6. Los valores profesionales: puntualidad, dedicación, la responsabilidad y la disciplina.
7. La capacidad autocrítica y la autoestima.

REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Ejercicios técnicos:

- M. Moyse..... *De la sonorité: Art et technique*
- M. Moyse..... *Escalas y arpeggios*
- M. Moyse..... *Tone development through interpretation*
- P. Bernold..... *Técnica de la embocadura*
- Taffanel y Gaubert..... *17 Grandes ejercicios diarios de mecanismo.*
- T. Wye *Teoría y práctica de la flauta*

Estudios melódicos:

- G. Gariboldi..... *20 pequeños estudios para flauta*
- E. Köhler..... *20 ejercicios melódicos fáciles progresivos. Vol. I op. 93*
- E. Köhler..... *25 estudios Op. 93 Libro 1*
- H. Altés..... *Volumen II (Rev. Arias)*
- Bantái-Kovacs..... *Estudios. Vol. II*
- Varios autores españoles..... *Flautissim. Vol. I*

Obras:

- G. F. Haendel..... *Sonatas*
- Federico II de Prusia..... *Sonata en Sol menor*
- M. Blavet..... *Sonatas*
- W.A. Mozart..... *Andante*
- W.A. Mozart..... *Sonatas*
- P.Gaubert..... *Madrigal*
- J. Ibert..... *Aria*
- J. Mouquet..... *5 piezas breves*
- Ángel Oliver Pina..... *Suite al estilo antiguo*
- T.Wye..... *Piezas Sudamericanas*
- C.McDowall..... *Estudios de concierto*

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Ejercicios técnicos:

- M. Moyse..... *De la sonorité: Art et technique*
- M. Moyse..... *Escalas y arpeggios*
- M. Moyse..... *Tone development through interpretation*
- P. Bernold..... *Técnica de la embocadura*
- A. Reichert..... *7 Ejercicios diarios*
- Taffanel y Gaubert..... *17 Grandes ejercicios diarios de mecanismo.*
- T. Wye..... *Teoría y práctica de la flauta*
- Fco. J. López Rodríguez..... *Estudio de los sonidos parciales*
- P. L. Graf..... *Check-up*
- S. Espasa..... *Libro de sonido*

Estudios melódicos:

- E. Köhler..... *20 estudios fáciles progresivos. Vol. I y II op. 93*
- E. Köhler..... *15 estudios op. 33*
- H. Altés..... *Volumen II (Rev. Arias)*
- M. Moyse..... *24 pequeños estudios melódicos*
- L. Drouet..... *25 Estudios célebres para la flauta*
- Varios autores españoles..... *Flautissim. Vol. I*
- B.T. Berbiguier..... *18 Estudios*

Obras:

- G. F. Haendel..... *Sonatas*
- G.P. Telemann..... *12 Fantasías para flauta sola*
- M. Blavet..... *Sonatas*
- W.A. Mozart..... *Sonatas*
- A. Vivaldi..... *6 Sonatas "Il pastor fido"*
- A. Caplet..... *Reverie*
- R. Clerisse..... *Ballade*
- T.Wye..... *Piezas Sudamericanas*
- J. McCabe..... *Portraits*
- R. Schumann..... *3 Romanzas*
- M. Torroba..... *Dedicatoria*

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Ejercicios técnicos:

- M. Moyse..... *De la sonorité: Art et technique*
- M. Moyse..... *Escalas y arpeggios*
- M. Moyse..... *Tone development through interpretation*
- P. Bernold..... *Técnica de la embocadura*
- A. Reichert..... *7 Ejercicios diarios*
- Taffanel y Gaubert..... *17 Ejercicios diarios de mecanismo (Ej. 1,2,4,5,6,7,8,9 y 10)*
- T. Wye..... *Teoría y práctica de la flauta*
- Fco. J. López Rodríguez..... *Estudio de los sonidos parciales*
- P. L. Graf..... *Check-up*
- S. Espasa..... *Libro de sonido*
- R. Dick..... *El desarrollo del sonido a través de técnicas contemporáneas*
- A. Macarre..... *Ejercicios diarios para flauta*

Estudios melódicos:

- E. Köhler..... *15 estudios op. 33 Vol II*
- H. Altés..... *Volumen III (Rev. Arias)*
- M. Moyse..... *24 pequeños estudios melódicos*
- L. Drouet..... *25 Estudios célebres para la flauta*
- Varios autores españoles..... *Flautissim*
- B.T. Berbiguier..... *18 Estudios*

Obras:

- G. F. Haendel..... *Sonatas*
- G.P. Telemann..... *12 Fantasías para flauta sola*
- J.S. Bach..... *Sonatas*
- A. Vivaldi..... *Sonatas y conciertos*
- C. P. E. Bach..... *Sonatas*
- W.A. Mozart..... *Sonatas*
- C. Stamitz..... *Concierto en Sol M*
- E. Costa..... *Tempo de huida*
- O. Esplá..... *Cantos de antaño*
- C. Chaminade..... *Serenata a las estrellas*
- P. Gaubert..... *Romanza*

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Ejercicios técnicos:

- M. Moyse..... *De la sonorité: Art et technique*
- M. Moyse..... *Escalas y arpeggios*
- M. Moyse..... *Tone development through interpretation*
- P. Bernold..... *Técnica de la embocadura*
- A. Reichert..... *7 Ejercicios diarios (Ej. 3,4,5, y 7)*
- Taffanel y Gaubert..... *17 Ejercicios diarios de mecanismo*
- T. Wye..... *Teoría y práctica de la flauta*
- Fco. J. López Rodríguez..... *Estudio de los sonidos parciales*
- P. L. Graf..... *Check-up*
- S. Espasa..... *Libro de sonido*
- R. Dick..... *El desarrollo del sonido a través de técnicas contemporáneas*
- A. Macarre..... *Ejercicios diarios para flauta*

Estudios melódicos:

- M. Moyse..... *24 pequeños estudios melódicos*
- T. Boehm..... *24 Estudios op.37*
- J. J. Andersen..... *24 Estudios op. 21*
- E. Köhler..... *Estudios op. 33 Vol II y Estudios Románticos*
- H. Altés..... *Volumen III (Rev. Arias)*
- Varios autores españoles..... *Flautissim*

Obras:

- G. F. Haendel..... *Sonatas*
- G.P. Telemann..... *Fantasías para flauta sola*
- G.P. Telemann..... *Sonatas metódicas*
- J.S. Bach..... *Sonatas*
- C. Stamitz..... *Concierto en Sol M*
- J.B. Pergolesi..... *Concierto en Sol M*
- P. Taffanel..... *Allegretto grazioso y Allegretto scherzando*
- A. Blanquer..... *Sonatina Joveniola*
- A. Honegger..... *Danza de la cabra*
- F. Doppler..... *Fantasía pastoral húngara*
- P. Dukas..... *Alla gitana*
- M. Ravel..... *Pieza en forma de habanera*
- C. Saint-Saëns..... *Romance*

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Ejercicios técnicos:

- M. Moyse..... *De la sonorité: Art et technique*
- M. Moyse..... *Escalas y arpeggios*
- M. Moyse..... *Tone development through interpretation*
- P. Bernold..... *Técnica de la embocadura*
- A. Reichert..... *7 Ejercicios diarios (Ej. 3,4,5, y 7)*
- Taffanel y Gaubert..... *17 Ejercicios diarios de mecanismo*
- T. Wye..... *Teoría y práctica de la flauta*
- Fco. J. López Rodríguez..... *Estudio de los sonidos parciales*
- P. L. Graf..... *Check-up*
- S. Espasa..... *Libro de sonido*
- R. Dick..... *El desarrollo del sonido a través de técnicas contemporáneas*
- A. Macarre..... *Ejercicios diarios para flauta*

Estudios melódicos:

- M. Moyse..... *24 pequeños estudios melódicos*
- T. Boehm..... *24 Estudios op.37*
- T. Boehm..... *Caprichos op. 26*
- J. J. Andersen..... *24 Estudios op. 21*
- Donjon..... *8 Estudios de salón*
- Varios autores españoles..... *Flautissim*



Obras:

- G. F. Haendel..... *Sonatas*
- G.P. Telemann..... *Fantasías para flauta sola*
- J.S. Bach..... *Sonatas*
- C. P. E. Bach..... *Sonatas*
- A. Vivaldi..... *Conciertos*
- J. J. Quantz..... *Conciertos*
- F. Gurbindo..... *Sonatina*
- J.L. Tulou..... *Solos de concierto*
- F. Danzi..... *Concierto*
- J. Guridi..... *Tirana*
- A. Honneger..... *La danza de la cabra*
- G. Hüe..... *Fantasía*

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Ejercicios técnicos:

- M. Moyse..... *De la sonorité: Art et technique*
- M. Moyse..... *Escalas y arpeggios*
- M. Moyse..... *Tone development through interpretation*
- P. Bernold..... *Técnica de la embocadura*
- A. Reichert..... *7 Ejercicios diarios*
- Taffanel y Gaubert..... *17 Ejercicios diarios de mecanismo*
- T. Wye..... *Teoría y práctica de la flauta*
- Fco. J. López Rodríguez..... *Estudio de los sonidos parciales*
- P. L. Graf..... *Check-up*
- S. Espasa..... *Libro de sonido*
- R. Dick..... *El desarrollo del sonido a través de técnicas contemporáneas*
- A. Macarre..... *Ejercicios diarios para flauta*

Estudios melódicos:

- T. Boehm..... *24 Caprichos op. 26*
- J. J. Andersen..... *24 Estudios op. 37*
- E. Köhler..... *Estudios Románticos*
- Donjon..... *8 Estudios de salón*
- A. Piazzola..... *Tango-Estudios*
- S. Karg-Elert..... *Caprichos*

Obras:

- J.S. Bach..... *Conciertos*
- C. P. E. Bach..... *Sonatas*
- A. Vivaldi..... *Conciertos*
- W.A. Mozart..... *Conciertos en Sol M y Re M*
- F. Devienne..... *Conciertos*
- J.L.Tulou *Solos de concierto*
- A. Roussel..... *Joeurs de flute*
- B. Martinu *Sonata*
- J. Mouquet..... *La flauta de Pan*
- L. Boccherini..... *Concierto en Re M*
- C. Chaminade..... *Concertino*
- G. Fauré *Fantasía*
- C. Debussy..... *Syrinx*
- S. Brotons..... *Sonata*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Demostrar capacidad de resolución en la interpretación de **memoria** del repertorio con la finalidad de lograr un estilo propio, libre de ataduras visuales.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - conoce y aplica en el estudio los diferentes tipos de memoria (visual, analítica, auditiva y muscular)
 - interpreta de memoria obras del repertorio.
 - pone de manifiesto solvencia afrontando escalas mayores, menores y arpeggios con hasta 4 alteraciones, así como escalas cromáticas.
 - valora la importancia de la memoria como herramienta para lograr un conocimiento profundo de la obra objeto de atención.
2. Acreditar reflexión sobre las **capacidades propias** a fin de tomar consciencia de las fortalezas y carencias para plantear metas susceptibles de ser alcanzadas.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - es consciente de sus virtudes, así como de sus posibles necesidades.
 - muestra capacidad de autoanálisis e iniciativa en la toma de decisiones sobre su propia formación en base a esa reflexión.
 - pone de manifiesto implicación en su propio proceso formativo.
 - valora la conveniencia de seguir las indicaciones del profesorado con el fin de desarrollar sus capacidades iniciales.

- 
3. Presentar una técnica de **respiración** conveniente que permita abordar el repertorio sin dificultades en relación a la gestión del aire, propiciando un sonido amplio y fraseo expresivo.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - pone de manifiesto una respiración honda y relajada que le permite aprovechar y optimizar su capacidad pulmonar.
 - reflexiona y toma consciencia de su respiración, así como de las partes del cuerpo que intervienen en ella.
 - valora la repercusión de la respiración en otros aspectos de la técnica del instrumento como el sonido.
 4. Mostrar una **posición corporal** adecuada que favorezca el soporte de la columna de aire, la respiración y la coordinación de movimientos.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - es consciente de la repercusión de la colocación del cuerpo en aspectos como la técnica o la expresividad.
 - reflexiona sobre su colocación y uso corporal actual, modificando de manera progresiva los posibles aspectos objeto de atención.
 - mantiene una postura adecuada a lo largo de la interpretación sabiendo rectificarla, si fuera oportuno, sin necesidad de parar.
 5. Demostrar solvencia en la interpretación de repertorio perteneciente a diferentes **épocas y estilos** a fin de abordar las características propias de cada corriente estética y comprender su relación con la evolución organológica de la flauta travesera.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - reconoce elementos característicos propios de cada periodo como la ornamentación.
 - es fiel a las indicaciones del texto en relación a tempo, articulación, dinámica y fraseo.
 - pone en relieve la importancia del contexto histórico y sociocultural, así como su repercusión en la literatura musical.
 - valora la conveniencia de conocer la transformación de la flauta travesera a lo largo de la historia, a fin de entender su relación con el desarrollo de la literatura escrita para este instrumento.
 6. Poner de manifiesto el desarrollo de una escucha crítica para perfeccionar la calidad del **sonido**, a fin de adecuarlo a los diferentes contextos interpretativos.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - da valor al sonido como seña de identidad del flautista.
 - desarrolla su sensibilidad auditiva para perfeccionar la calidad sonora.
 - pone de manifiesto capacidad para adaptar la columna y dirección del aire a fin de obtener un sonido homogéneo en todo el registro de la flauta.
 - valora la repercusión de la embocadura, respiración y posición corporal en el sonido.
 7. Acreditar agilidad en relación a la lectura a **primera vista** a fin de disfrutar interpretando obras sencillas sin necesidad de un estudio profundo previo.
Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:
 - muestra resolución y solvencia afrontando pasajes u obras a primera vista.
 - aplica las estrategias necesarias para afrontar con mayor probabilidad de éxito los ejercicios de repentización.
 - valora los beneficios de la lectura a primera vista a la hora de abordar nuevo repertorio tanto solista como dentro de una agrupación.

- 
8. Potenciar la **técnica** en relación a la agilidad mecánica, la flexibilidad y la articulación, con el objetivo de abordar el repertorio con solvencia, fomentando de esta manera la motivación al afrontar obras de mayor complejidad progresivamente.

Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:

- demuestra solvencia técnica, aplicada no solo a los ejercicios de agilidad mecánica sino a parámetros como la articulación y el sonido en relación al repertorio trabajado.
- pone de manifiesto capacidad crítica a la hora de enfrentarse a las dificultades técnicas que presenta el repertorio y autonomía para la búsqueda de soluciones.
- valora que la técnica no es un propósito en sí mismo sino un medio al servicio de la interpretación y la expresividad.

9. Poner de manifiesto conocimiento de las diferentes **técnicas contemporáneas** a fin de ampliar los recursos técnicos que ofrece el instrumento.

Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:

- muestra solvencia a la hora de ejecutar las nuevas técnicas.
- es capaz de reconocer en una partitura a qué hacen referencia las distintas grafías.
- muestra interés por expandir los recursos tímbricos que ofrece la flauta travesera.

10. Poner de manifiesto capacidad para **interpretar en público** repertorio perteneciente a diferentes épocas y estilos, a fin de disfrutar compartiendo el resultado del trabajo realizado.

Este criterio pretende valorar en qué medida el alumnado:

- presenta dominio del escenario a pesar de la seriedad y compromiso fruto de la situación de tocar delante público.
- valora la importancia de la función expresiva por encima de la ejecución mecánica y carente de emoción.
- aprecia el beneficio de interpretar el repertorio delante de público como un medio para evaluar el grado de profundización de las obras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tomando como referencia los Criterios de Evaluación, se considera imprescindible para la obtención de una calificación positiva acreditar un nivel de desarrollo básico de las diferentes capacidades citadas en el apartado de Objetivos de la presente programación. A la hora de calificar al alumnado se atenderá a los siguientes porcentajes:

Calificación trimestral:

- Seguimiento en clase: 50%
- Audición trimestral: 40%
- Interés por la materia: 10%

Calificación final del curso:

- Media obtenida en base a los tres trimestres que componen el curso.

Si el alumno no está preparado para participar en la audición trimestral a criterio del profesor, o por propia iniciativa, se valorará negativamente.



MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA

- Interpretación de 3 obras y 10 estudios a lo largo del curso.
- Interpretación como mínimo de un estudio o movimiento de una obra de memoria.
- Participación en dos audiciones por curso.

La base de estos mínimos será la calidad en la interpretación basada en los siguientes aspectos:

- Calidad sonora, homogeneidad y flexibilidad entre registros.
- Fraseo.
- Digitación precisa y regular.
- Velocidad apropiada con relación al carácter de la pieza o estudio.
- Respiración.
- Aplicación de distintas articulaciones y dinámicas,
- Posición corporal adecuada
- Criterio estético.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a la evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen ordinario en el mes de junio, presentando un programa constituido por 3 obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales una deberá ser interpretada de memoria y dos estudios.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En caso de que el alumno no obtenga la calificación mínima de cinco en la evaluación ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria ante un tribunal conformado por tres docentes del centro. En esta prueba extraordinaria tendrá que interpretar dos escalas y arpeggios de memoria cuyas tonalidades serán elegidas por el tribunal, 3 obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales una deberá ser interpretada de memoria y dos estudios. El tribunal se reserva el derecho a decidir la audición total o parcial de dicho programa.

EXAMEN FINAL DE GRADO (SEXTO CURSO DE EE.PP.)

En sexto curso de Grado Profesional, cada alumno deberá preparar un repertorio de una duración mínima de 20 minutos, que incluya tres obras de diferentes estilos, en la que al menos una de ellas se interprete de memoria. Este repertorio será presentado en un Recital Fin de Grado ante un tribunal conformado por un mínimo de cinco profesores del centro y, la calificación obtenida en el mismo, supondrá el 40% de la nota final del curso.



PREMIO FIN DE GRADO (SEXTO CURSO DE EE.PP.)

Los alumnos de sexto curso de enseñanzas profesionales que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura de Flauta Travesera y de 8,5 o más, como nota media en el resto de asignaturas, podrán optar, previa inscripción, al Premio de Fin de Grado. La prueba para la obtención del Premio de Fin de Grado se realizará en sesión posterior a la evaluación del sexto curso de las enseñanzas profesionales (y en el mismo centro donde se han cursado dichas enseñanzas). Para ello, se nombrará un tribunal con un mínimo de tres profesores, del que no podrá formar parte el profesor tutor del alumno o alumnos aspirantes. La composición de este tribunal, junto con la convocatoria del Premio, serán publicadas con anterioridad a la celebración de la prueba. El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido y, a aquellos alumnos que, habiendo optado al mismo, no lo hayan obtenido, les podrá ser concedida una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno. Para la realización de dicha prueba los alumnos deberán interpretar, de memoria, tres obras de diferentes estilos.